

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1332**     *RAFAEL CARBONERO SÁNCHEZ*

Doña María Jesús Martín Chico, secretario judicial del juzgado de lo social número 1 de Ávila.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 55/2008, seguido en este juzgado a instancia de Antonio Lozano Feliu, contra el ejecutado Rafael Carbonero Sánchez, se ha dictado auto de fecha 12 de enero de 2009 por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 6.942,57 euros de principal y de 1.800 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 26 de enero de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090004935-1